

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 3.008/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Córdoba, por el que se notifica en materia de Protección de los Animales (Sanidad Animal) expediente número CO/0053/2014, incoado a don Daniel Jiménez Serrano.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin

efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: Don Daniel Jiménez Serrano.
N.I.F./C.I.F.: 30.981.442-M.

Procedimiento: Sancionador Expediente número CO/0053/2014.

Identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio de 24/03/2014.

Recursos o plazo de alegaciones: 15 días hábiles.

Acceso al texto íntegro: Calle Tomás de Aquino, número 1, 5º y 6º 14004-Córdoba.

Tfo. 957001000. Fax 957001108.

Córdoba 24 de abril de 2014. El Delegado Territorial, Fdo.
Francisco José Zurera Aragón.